



Con personería jurídica de derecho público aprobado mediante  
Ordenanza Municipal, el 19 de septiembre del 2013

Santa Rosa, 15 de marzo/ 2021

Dra.  
Cecilia Román Macas  
**DELEGADA PERMANENTE AL CONSEJO CANTONAL  
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTA ROSA**  
Presente.-

## CONVOCATORIA N°. 28-2021

De conformidad con el Art. 23, de la Ordenanza **Que Regula la Organización, Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Santa Rosa**, **CONVOCO** a los delegados, principales, a la Sesión Ordinaria N° 28, que se realizará el día jueves 18 de marzo del 2021, a las 15H00, en Salón Amarillo Municipal, para tratar el siguiente:

### Orden del Día

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la sesión.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior del 27 de diciembre de 2020.
- 4) Informe de actividades desde el 28 de diciembre de 2020 hasta el 17 de marzo de 2021
- 5) Conocimiento y aprobación de la propuesta de implementación de la metodología para la formulación de la Ruta de Atención, protección y restitución de derechos para casos de violencia sexual en niños, niñas, adolescentes y mujeres del cantón Santa Rosa.
- 6) Conocimiento y aprobación de la propuesta de **ORDENANZA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN SANTA ROSA**
- 7) Clausura

Esperando contar con su puntual asistencia en la hora indicada, le anticipo mi agradecimiento.

Cordialmente,

X Ing. Larry Vite Cevallos

**ALCALDE DEL CANTÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTA ROSA**

Art. 41 del Reglamento Interno para el Funcionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Santa Rosa "...En caso de no existir el quórum para la instalación reglamentaria, la sesión se instalará una hora después, donde se tratarán los mismos puntos de la convocatoria inicial y se sesionará con el número de miembros asistentes".



Con personería jurídica de derecho público aprobado mediante  
 Ordenanza Municipal, el 19 de septiembre del 2013

**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
**SESIÓN N°. 28-2021**

De conformidad con el Art. 23, de la Ordenanza Que Regula la Organización, Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del cantón Santa Rosa, CONVOCO a los delegados principales, a la Sesión Ordinaria N° 28, que se realizará el día Jueves 18 de Marzo del 2021, a las 15H00, en el Salón Amarillo del Gad Municipal.

NOMINA DE DELEGADOS PRINCIPALES	FIRMA
Dra. Cecilia Román Macas <b>DELEGADA PERMANENTE POR EL GAD MUNICIPAL</b>	
Mgs. Martha Encarnación Miles <b>DELEGADA POR EL MIES</b>	
Psic. Byron Ramírez Matamoros <b>DELEGADO POR EDUCACIÓN</b>	
Dra. Rosa Aguilar Zambrano <b>DELEGADA POR SALUD</b>	
Sr. Wilson Jaramillo Toro <b>DELEGADO POR LOS GADS. PARROQUIALES</b>	
Sr. Ulvio Alfonso Quezada <b>DELEGADO ENFOQUE INTERGENERACIONAL</b>	
Abg. Oswaldo López Paredes <b>DELEGADO POR DISCAPACIDAD</b>	
Sra. Tania Coello Cadena <b>DELEGADA ÉTNICO ENFOQUE INTERCULTURAL</b>	
Soc. Esthefania Osorio Baque <b>DELEGADA POR EL ENFOQUE DE GENERO</b>	
Sra. Lolita del Carmen Vargas <b>DELEGADA ENFOQUE DE MOVILIDAD HUMANA</b>	

Santa Rosa, 18 de Marzo del 2021

CERTIFICO:

Soc. Mario Bonifaz Silva  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL CCPD-SR**  
 SANTA ROSA-EL ORO

